

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Sábado 31 de Marzo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.196



LA SEÑORA

DOÑA ISIDORA REVUELTA FERNÁNDEZ

Falleció el día 31 de Marzo de 1917

R. I. P.

Sus hermanos Mariano y Gregorio (ausentes); sobrinos Gregorio Matallana, Rafaela Revuelta y Frutos Revuelta Casado; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana a las diez, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, y el lunes a las nueve, a la misa que se celebrará en la referida Iglesia, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: **Menéndez y Pelayo, 6 y 8.**

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

VINO

Se vende superior clarete, en la acreditada bodega del Tabladillo, de don Román Zarzosa, a 35 céntimos litro.

SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

CARTA DE MADRID

Marzo 30

Sr. Director:
En Madrid la normalidad sigue siendo completa. En nada se advierten las medidas de rigor adoptadas por el gobierno.

De la huelga no hay más que lo que decía, la amenaza contenida en el manifiesto de los delegados obreros y las más concretas acaso que los oradores del mitin expresaron en la Casa del Pueblo, hoy clausurada.

Aun no están detenidos todos los firmantes. La vida de la ciudad es la corriente, sin la menor alteración, ni el menor peligro de desorden por ahora. No sabemos si en todo el resto de España ocurre igual. En Gobernación dicen oficialmente que hay normalidad en toda la nación. Ojalá sea cierto.

Ayer hubo un rumor intelegible acerca de la manera de como la censura se ejerció. Además no parece que tenga confirmación y es de celebrarse.

Decíase que Pérez Galdós, Pío Baroja y hasta setenta intelectuales más

iban a realizar un acto declarándose solidarios de los firmantes del manifiesto de las delegaciones obreras. Repetimos que por fortuna no parece ser esto cierto.

Quedó nombrado el juez especial que entenderá en la causa contra los delegados obreros.

No están detenidos aun todos ellos. Largo Caballero, Anguiano, Acebedo y Barrio son buscados por la policía infructuosamente.

No siendo por las escasas referencias de los sucesos que la prensa puede publicar, nadie se apercibiría por el aspecto de Madrid de que el Gobierno se considera ante un grave movimiento político revolucionario.

Los comentarios sobre lo que ocurre siguen siendo los mismos. Gran parte de la prensa aplaude la conducta del Gobierno estimándola previsor y acertada. Claro está que hay quienes están disconformes, con la actitud que el Gobierno observa considerándola excesivamente exagerada.

Otra cuestión de mucho interés ha surgido entretanto que es hoy el tema de los comentarios en los círculos políticos. Nos referimos a la reunión que anoche celebró el claustro de profesores de la Universidad Central en la cual por 77 votos de 78 concurrentes, se acordó hacer una protesta contra el real decreto recientemente dictado por el ministro suprimiendo las revalidas en el bachillerato y licenciatura y doctorados. El claustro estima que esa disposición debe ser inmediatamente derogada y que en lo sucesivo los ministros no deberán hacer reformas esenciales en materia de enseñanza sin oír antes el parecer de los claustros universitarios.

Esta mañana el rector de la Universidad señor Carracedo, ha visitado al señor Burell para hacerle entrega del acuerdo del claustro.

Sábase además que los profesores de la Universidad Central se han dirigido a los demás claustros universitarios pidiéndoles solidaridad en esta

conducta de protesta contra la disposición ministerial.

La situación que se crea, pues, al ministro de Instrucción Pública es delicada y difícil. Nosotros hemos escuchado una versión que estimamos autorizada, según la cual el señor Burell estaba ya advertido de que vendría esta situación con motivo de su Real decreto, y en el último consejo de ministros anunció a sus compañeros de gabinete el propósito de dimitir.

No quedó el punto bien tratado, si no soslayado únicamente, porque como es sabido había asuntos de interés magno de qué ocuparse y a ellos se consagró la preferente atención de la deliberación ministerial. Pero el asunto está sobre el tapete ahora más que entonces porque ya el acuerdo ha surgido y la protesta ha sido hoy oficialmente notificada al ministro.

Habrán de tratarse en consejo y seguramente el señor Burell intentará dejar su cartera en manos del presidente, si en el consejo hubiera la menor discrepancia en punto al juicio de su conducta.

Y de todos modos si el consejo se hace solidario de la conducta de Burell vendrá una situación de violencia entre los profesores de universidades y el gobierno. Acaso Romanones no quiera llegar a esto y el señor Burell tenga que dimitir formalmente.

Los reformistas se reunieron anoche en el domicilio de su jefe don Melquiades Alvarez para estudiar la situación actual y manifestaron sobre ella su pensamiento en una nota que dieron a la prensa.

No aprueban la conducta de los delegados obreros, pero reprueban asimismo la del gobierno, considerando que se ha excedido en las medidas de rigor adoptadas.

El efecto que ha causado esta declaración ha sido malo. No porque no estén de acuerdo con él muchos elementos de diferentes campos de la política, sino porque expresada por el reformismo es un anuncio nuevo de su prisa en obtener el poder, otro alabanzoso baldío a las puertas del gobierno. La gente ha visto en esta prisa en reprobar la conducta del gobierno, la eterna ansia fallida de poder del reformismo. Y esto le produce un efecto de risa.

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Mientras las tropas francesas se instalan en las nuevas posiciones por ellas ocupadas y acumulan elementos de guerra para nuevas y próximas ofensivas, los cañones bombardean la línea alemana desde el Somme al Aisne.

Los alemanes han atacado en algunos sectores de Champagne. Después de un violento cañoneo, su infantería se lanzó al asalto y pudo penetrar en algunos elementos al Oeste de la línea francesa, pero fué desalojada más tarde.

Otros ataques germanos contra Mairons de Champagne han fracasado en absoluto.

Estos incidentes no pueden ser considerados como el primer acto del plan de Hindenburg, pues hasta ahora todo se reduce a que los alemanes tratan de detener momentáneamente a los que les persiguen para replegarse con menos peligro.

Las tropas británicas ganan terreno. Se han apoderado, con sus jinetes, del pueblo de Villers Faucon y de la aldea de Saucourt, al Norte de Roisel y a más de 15 kilómetros al Este de Combles, que los alemanes defendieron hace tiempo con tanto encarnamiento contra los ingleses.

Al norte de la línea de Capaume

Cambrai, los soldados británicos han llegado a la carretera de Lagnicourt, en dirección a Cambrai.

Han avanzado, pues, 12 kilómetros después de su entrada en Bapaume.

Los alemanes no han contraatacado más que en Equancour, donde han sido rechazados.

Los alemanes celebran la obra de destrucción que acaban de realizar y que no ha impedido que los soldados británicos y franceses fuesen pisando los talones de sus retaguardias.

Con sus atropellos conseguirán solo tener que pagar aumentada la cuenta que un día u otro habrán de hacer efectiva.

Resumen de la guerra

París.—Noche tranquila excepto en Maisson, en Champagne, donde hubo intensa lucha con granadas de mano.

Berlín.—En Artois cañoneo.

En Neuville cuatro ataques de los regimientos canadienses han sido rechazados, causándoles grandes bajas.

Batallones franceses intentaron avanzar en Neuville y Margitval, pero fueron rechazados también.

En Rusia y Macedonia no ocurren acontecimientos de interés.

Londres.—Las tropas inglesas de Egipto han avanzado unos 25 kilómetros; a partir de Rafa hasta Wadi Chause, a unos ocho kilómetros al S de Gaza, para cubrir la construcción de la vía férrea.

El día 27 tablaron violentos combates en esta región con un contingente enemigo, compuesto de unos 20.000 hombres, causándoles considerables bajas y cogiéndoles unos 900 prisioneros, entre ellos al general y todo el Estado Mayor de la división del Ejército turco núm. 42.

Las cifras incluyen cuatro oficiales austriacos y 32 soldados de la misma nacionalidad.

También cogieron dos howitzers austriacos de 4,2.

Información general

DE LA REGION

SALAMANCA.—Presos fugados.—En Villar de Ciervo, José María Rodríguez, que iba conducido a Ciudad Rodrigo con objeto de cumplir condena por el delito de robo, pernoctó en la cárcel de Villar, de la que se fugó, abriendo para esto un boquete durante la noche.

Hasta ahora no ha sido capturado.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Varios vecinos de Suances vieron el otro día que una ola dejaba sobre la arena un cuerpo humano.

Faltaban al cadáver, que era el de un hombre, los brazos y las piernas y presentaba al descubierto todos los huesos del cráneo y cara.

Se supone que se trata de algún desgraciado marino extranjero que pereciese en algún naufragio ocurrido hace algunos meses.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un suicidio.—Andrés Roldán Cambre, de 21 años, sostenía relaciones amorosas en Córdoba con una joven de su misma edad.

La novia, con su familia, se trasladó hace dos o tres días a Madrid y en su seguimiento vino también Roldán.

Los padres de la muchacha se oponían a estos amores, y al convencerse Andrés Roldán de que no podía vencer esta resistencia, se disparó un tiro de pistola en la calle de Atocha, esquina a la de la Concepción Jerónima.

Fuó trasladado inmediatamente a la Clínica de la plaza Mayor, donde falleció al poco rato de ingresar.

GALICIA

FERROL.—Hombre aplastado.—Un automóvil-camió, perteneciente a la Marina, atropelló al obrero albañil Avelino Otero, de veintiocho años, aplastándole.

El infortunado obrero debía casarse en la próxima semana.

El conductor del «auto», muy impresionado por el atropello, intentó suicidarse.

ASTURIAS

OVIEDO.—Una joven herida por un tiro.—En Nava ocurrió una sensible desgracia.

Angel García Gutiérrez, vecino de Bimenes, hallándose la noche pasada en Priandi, cortejando con su novia Oliva Canteli Martínez, tuvo la mala ocurrencia de disponerse a descargar un revólver, y cuando creyó que había extraído todas las cápsulas, hizo funcionar el gatillo, y cuando menos lo pensaba, vió con sorpresa que sonaba un disparo y que el proyectil había herido a su novia.

Angel echó al momento a correr y no se sabe a donde iría a parar, porque hasta la fecha no pudo ser capturado por la guardia civil.

La joven fué curada de una herida en el costado izquierdo de pronóstico grave.

VASCONGADAS

BILBAO.—Violento incendio.—A las cuatro de la mañana de anteayer se produjo un formidable incendio en la casa número 14 de la calle de la Ronda.

Los vecinos, que se despertaron sobresaltados, al darse cuenta del peligro que corrían procuraron ponerse en salvo.

Hombres, mujeres y niños sin mas ropa que la interior, se lanzaron a la calle, no habiendo podido salvar absolutamente nada de sus ajuares.

Cuando el fuego había adquirido mayor incremento, circuló el rumor de que las llamas estaban a punto de alcanzar el depósito de petróleo que en el patio de la casa siniestrada tienen los señores hijos de Ibarreche.

Por fortuna la alarma dejó de reinar a los pocos instantes, pues se supo que el depósito del citado mineral no corría peligro de ser alcanzado por el fuego.

LEVANTE

VALENCIA.—La exportación de naranja.—Los exportadores de naranja del distrito de Sagunto han experimentado grandes pérdidas a causa de que unos cargamentos de dicho fruto que se enviaron a Inglaterra en vapores que conducían mineral no pudieron ser desembarcados por prohibición del Gobierno inglés, quien además confiscó la mercancía.

Los exportadores piden que el Gobierno español gestione el levantamiento de la confiscación.

EXTRANJERO

La situación en Alemania.—Un comerciante de Zurich, que acaba de llegar a esta población suiza procedente de Berlín, ha hecho interesantes revelaciones a propósito de la situación porque atraviesa el Imperio alemán.

Los germanos realizan desesperados esfuerzos para ganar el tiempo perdido por los rigores del invierno.

La semana última, el termómetro marcaba en el Este del país, 16 grados bajo cero y la nieve sigue cubriendo los campos con una capa de 15 a 30 centímetros.

Los agricultores aseguran que la tierra está congelada a una profundidad de cuatro metros y que es imposible laborar en ella.

La escasez de alimentos es tal que

en Leizig, por ejemplo, los habitantes no reciben más que una libra de patatas por semana.

En Berlín, Hamburgo y la mayoría de las grandes capitales, la ración hebdomadaria de patatas asciende a cuatro libras por semana.

La impresión general es que si la próxima cosecha es reducida, Alemania se verá obligada a pedir la paz; pero, en el caso contrario, luchará desesperadamente hasta que no le quede ni un céntimo ni un soldado útil.

Organización militar de los Estados Unidos.—Según telegrafían desde Washington al «Times» el Gobierno norteamericano ha adoptado las medidas oportunas para facilitar el reclutamiento e instrucción de las tropas movilizadas por el ministro de la guerra.

El territorio de los Estados Unidos ha quedado dividido en seis comandancias militares destinadas a substituir a las cuatro que en la actualidad existen.

El auxilio a los aliados.—Mister Lansing, ministro de Asuntos Extranjeros ha declarado ante la comisión respectiva de la cámara que el presidente estudia unos proyectos de ley a fin de que, en cuanto estalle la guerra, los Estados Unidos envíen a Francia un cuerpo expedicionario y se ponga a disposición de este país un amplio crédito financiero.

Los detalles de ambos proyectos no se han ultimado aún, y por tanto no es posible someterlos a dictamen de la comisión correspondiente.

A confesión de parte.—El «Vorwaerter», reconoce las tropelías realizadas por el ejército alemán en su reciente repliegue diciendo:

«Poco antes de la llegada del enemigo se hizo volar las ruinas del castillo de Coucy, al Norte de Soissons, las cuales, con sus muros de varios metros de espesor constituían un refugio ideal para las tropas y las secciones de ametralladoras.

La destrucción fué consumada con peligro de su vida por un oficial y cuatro zapadores, los cuales prendieron fuego a 28.000 kilos de explosivos».

La situación en Rusia.—El correspondiente del «Times» en el frente ruso del Noroeste comunica a su periódico:

«He llegado a Riga con los señores Goutonkol, A. Pykol, donde se nos unió el general Boldipef, director de las operaciones militares en el Noroeste.

En el camino nos suministró la primera información auténtica acerca del estado de espíritu que reina en los ejércitos del general Roussky.

«La pintura que de ella nos hizo es a la vez satisfactoria y alentadora. Las escenas que en persona he presenciado durante la marcha, confirman en grado sumo el triunfo del patriotismo sobre la anarquía.

«Todos los soldados de las diversas guarniciones y los habitantes de las poblaciones que hemos atravesado, acudieron en masa a saludar al representante del primer Gobierno nacional.

«Por todas partes el entusiasmo era indescriptible y el orden no dejaba nada que desear.

«Goutchkof revistó en todos los sitios a las guardias de honor, arengando a los soldados y oficiales.

«Les dió las gracias por los servicios que han prestado a la causa común, y les explicó las dificultades de la situación actual así como el peligro de una invasión del enemigo.

«Aseguró a todos que sus intereses estaban en manos de la nación y les instó a que se uniesen para la defensa de sus nuevas libertades.

La resistencia moral de los belgas.—El diario belga «El Siglo XX» publica una carta recibida por uno de sus colaboradores de la Bélgica ocupada, en la que se refleja la admirable resistencia moral de aquel pueblo, en la cual terminó diciendo:

«Preferimos seguir padeciendo todo cuanto sea preciso antes de aceptar una paz alemana. Ni el invasor nos ha dominado, ni nos dominará nunca, aunque temporalmente lo parezca.»

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Mayo 1914, 71

Los Monumentos de Jueves Santo en Palencia, en relación con el Arte

I

No hace mucho que en las columnas de este mismo DIARIO exponía yo la conveniencia y hasta mejor dicho la necesidad de que nuestras procesiones de Semana Santa, fuesen organizadas con cierto detenimiento y bajo la dirección de una persona competente, que el Ilmo. Sr. Obispo podía designar entre los Eclesiásticos que cultivan aficiones artísticas, para que llevando a aquéllas todos los elementos posibles de suntuosidad y ornamentación, resultaren esas procesiones de un conjunto armónico de grandeza y de sublimidad religiosa, que contribuyera a aumentar el entusiasmo y piadoso fervor que siempre ha demostrado el católico pueblo de Palencia en estas hermosas tradiciones.

Pues a este mismo fin, y no pudiendo negarse que la presentación de las cosas con propiedad, con verdad, con detalle, con arte, tienen que influir necesariamente en el ánimo de los que las contemplan, recibiendo con más simpatía cuando se las ve regularizadas y en forma agradable, mientras que se impone el desvío y la indiferencia cuando falta en ellas la armonía, la belleza y el gusto artístico, me he de permitir hoy llamar también la atención sobre la conveniencia de tomar en cuenta algo de lo que entonces expuse referente a estas procesiones, para aplicarlo del propio modo a la exposición de los Monumentos del día de Jueves Santo; pues en medio de la devoción y del recogimiento, que como parte más esencial de la piedad cristiana, domina innegablemente en la mayoría de los fieles católicos que van a visitar los Sagrarios, también contribuye a la mayor complacencia de esa visita, la sensación de regularidad y de estética que se admira en aquel conjunto artístico, dedicado a rendir homenaje a la Magestad Suprema de Dios creador.

Por esta circunstancia, todo el esmero, todo el cuidado, toda la delicadeza que pueda llevarse a la presentación de estos Monumentos, es poco en relación con la excelencia y la grandeza de Aquel en cuyo honor están dedicados.

Por esto, repito, debieran de planearse y de inspeccionarse con cierta anterioridad, tanto la preparación de estas tan solemnes procesiones como la colocación de aquellos, por una persona competente que imprimiese dirección y método; pues por lo general son cosas encomendadas en la mayor parte de las iglesias a dependientes inexpertos que con buen deseo, pero sin conocimientos de arqueología y sin saber dibujo, se concretan a poner el Monumento con unos cuantos telones ó bastidores y unas filas de velas, de igual modo que se viene haciendo desde hace treinta años.

Hay que convenir en que hoy ya se exige mucho más; y no ofrece duda que en este caso, con lo ideal del asunto, y los recursos de un buen sentido estético y discernimiento artístico para desarrollar el sentimiento de la belleza y del buen gusto en relación con el amor y la piedad de un corazón cristiano, dando a las cosas más propiedad y más realce, estas interesan más, deleitan más, y hasta *conmueven*.

Yo creo que de la mayor parte de los Monumentos de Palencia, se podía sacar más partido, dándoles alguna más originalidad y sobre todo... más *detalle*, porque este es el que constituye el éxito de las cosas, puesto que se dirige esencialmente a la perfección de las mismas.

Aquí hay algunos muy bellos y bien combinados, pero también hay otros que podían estarlo mejor.

No es mi propósito criticar nada ni a nadie: eso de ninguna manera ni por ningún concepto.

Y ante las dificultades consiguientes, que bien me hago cargo habrían de presentarse, para acometer esas reformas de capital importancia, que realmente se hacen necesarias en algunas Iglesias, en cuanto hace referencia al punto que es objeto de este artículo, me concretaré a hacer, al menos, unas pequeñas advertencias, que más que señalar defectos, son sencillas indicaciones, modestísimas, sugeridas por el buen deseo de contribuir a la mayor re-

gularidad de las cosas, en cuanto ella pueda influir en la mayor importancia que tales cultos religiosos merecen en tan señalado día del Jueves Santo.

Los Monumentos de San Lázaro y monjas Bernardas, obra, en el año de 1881, del gran pintor escenógrafo señor Armenjau, tiene por esta circunstancia marcado sello de arte.

El ojo de la Providencia, iluminado, en el de San Lázaro y aquél último término con las tres cruces del monte Calvario en el de las Bernardas, son de muy buen efecto.

Pero ambos, necesitan más luz exterior, para que se pueda admirar la labor pictórica y la perspectiva del conjunto en todo el frontispicio; hay absoluta necesidad de iluminar éste. Sin cuatro arañas de luz allí colgadas o unos focos eléctricos en el centro de la iglesia con reflectores hacia adentro, lo más importante de la obra artística del señor Armenjau, queda completamente anulado, puesto que no puede admirarse en todo su conjunto.

De ese mismo defecto adolece el Monumento de San Pablo, obra del estudioso pintor palentino don Mariano de la Fuente. Necesita aquel, dada su mucha altura, dos reflectores dirigidos desde fuera a toda la decoración exterior, que es la parte más esencial de la composición artística, para que iluminada en general, se aprecie ésta en su totalidad, y no solamente en lo que se viene iluminando abajo.

En cambio en el de las Píadosas sucede lo contrario: con la araña de 40 luces eléctricas colgada en el centro de aquel pequeño recinto, resulta, al menos por la noche, un exceso tan enorme de luz cenital, que empuje y hasta anula el efecto del alumbrado de velas en el tabernáculo.

Esa magnífica araña de cristal, con ese torrente de luz, más propia para un salón de recepción, no debe de encenderse para que, por la razón indicada, no desmerezca tanto aquel modesto monumento. Evítese a la vez la colocación de esbeltos yaros en el centro de la gradería, puesto que no son adornos para sitio tan preferente.

En Santa Marina, siempre hemos visto originalidad é ingenio, dentro de la sencillez, en la colocación de su Monumento: aquella gran cruz iluminada era de un bonito efecto; es lástima que se haya simplificado tan agradable conjunto en estos últimos años.

El del Noviciado de las Hermanitas, resulta muy bello y suntuoso.

El de la Compañía también es bastante bueno, pues se hizo nuevo, no hace mucho, todo el tabernáculo y gradería: pero las barandillas de esta última, tan sencillas y pobres no guardan relación con lo demás: son de absoluta necesidad unas baiaustradas más dobles que armonicen aquello. Ya se yo de un feligrés, que se encargará de subsanar ese defecto para el año que viene.

Un detalle: No hacen bien en los techos aquellos blandones *tan apurados*: procúrese poner otros más altos.

El Monumento de la Catedral, trasladado hace pocos años a la Capilla de las Reliquias, debiera de colocarse en otro sitio, allí está materialmente... *ahogado*. Con la puerta tan señaladamente estrecha de aquella, no se pueden gozar las magníficas esculturas ni los demás detalles de tan discreta composición artística.

Yo creo que para otro año, el ilustrísimo señor Obispo debiera de disponer que se sacase de allí, colocándole con alguna pequeña ampliación, si necesario se hiciera, en el trasero ó sea donde ahora está la puerta de salida al Instituto, abriendo ésta en la otra nave de al lado, simétrica a la dicha Capilla de las Religiosas, donde a juzgar por los arcos exteriores, hubo antes una puerta; ó colocar el Monumento en este último sitio indicado, testero de la nave de la Epístola; pudiendo suprimirse en este caso la cancela de madera de la salida del Claustro, lo que a la vez permitiría admirar el mérito de los primorosos relieves y dibujos de esa portada en esviaje de reminiscencias Florentinas en que se destacan los blasones del Obispo Mendoza y la admirable talla de las hojas de esa puerta, todo lo cual casi está oculto por la mencionada cancela.

(El lunes terminará).

M. JUNCO

SALON NOVEDADES

Mañana domingo continuación de la sensacional película de aventuras

LA MONEDA ROTA

proyectándose los episodios diecinueve y veinte, en las cuatro secciones que se celebrarán a las cuatro, a las cinco y media de la tarde y a las siete y cuarto y diez de la noche.

En las dos primeras además de

La Moneda Rota

se exhibirá la preciosísima película cómica «Pecar en Sábado».

En la de las siete y cuarto y las diez, completará el programa con los dos episodios, la película dramática en dos partes

EL DRAMA DEL MOLINO VIEJO

Butaca, 0'60.—General, 0'20.

La taquilla se abrirá de doce a una para la venta de localidades y para que las personas que tienen hechos encargos puedan recogerlos.

PARADOJAS

Ahorro

Repitámoslo una vez más, pues hay cosas que nunca en vano repetiremos: el ahorro es una virtud. Caminamos todos, desde el nacer a la muerte, por una senda siempre nueva y desconocida, ignorantes de lo que a cada recodo nos aguarda, de lo que a cada paso de este camino nos puede ocurrir.

Imprudente e insensato quien marcha adelante sin arma alguna para su defensa, sin bastón y abrigo, sin la bota de vino y sin zurrón.

Hubo tiempos en que se necesitaban muchas cosas, muchos elementos de previsión para andar relativamente seguros por el camino de la vida; hoy basta una: dinero. Con dinero se tiene casi todo lo demás, Economizar dinero es prevenirse contra mil asechanzas, desgracias y obstáculos que puede depararnos el porvenir. La vejez, la enfermedad, el accidente, la pérdida de energías físicas ó de facultades; las guerras, las crisis económicas y otras contingencias, determinando quiebras y quebrantos y ruinas; adversidades mil pueden en un momento reducir a la impotencia al hombre mejor dotado para la lucha.

Ahorrar dinero es la mejor reserva contra cualquier imprevista adversidad.

Hemos cantado la virtud del ahorro. Relativamente fácil para quien gana mucho, ofrecía grandes dificultades a quien gana poco. La lucha en que guardábamos ochavos y pesetas era el único medio de ahorrar. Pero es un muy pobre sistema el de ahorrar dinero que duerme; el dinero debe producir, reproducir.

Se idearon las cajas de ahorro, admitiendo pequeñas sumas; se admitieron las pequeñas economías a participar de la vida fructífera de los grandes capitales: una peseta se convertía al año en una peseta y tres céntimos.

Pero no hagamos historia detallada. La última palabra del mecanismo favorable al pequeño ahorro se halló en la institución de la Caja Postal. Implantada con éxito enorme hace años en muchos países, hasta hace poco no se intentó establecerla aquí.

Ya está. Calcados la ley y los reglamentos sobre los del extranjero, parecía que el éxito debía ser igual. Igual no lo ha sido.

No afirmaré yo ciertamente el fracaso de la institución en España. Datos estadísticos publicados prueban que la caja funciona con relativa holgura e indudable seriedad.

Pero no con la perfección debida. Recibí una carta el otro día de un imponente que no se expresa ¡ay! con mucha claridad. Deduje, si bien deduje, lo siguiente: Al vencer el primer plazo de intereses, se recogen las libretas y se mandan a Madrid. Y en Madrid se despachan con lentitud irritante. Mientras tanto, quien tiene dinero en la Caja, no puede disponer de él.

Si no es esto, debe de ser algo parecido lo que quiere decirnos mi correspondiente. Algo que huele a centralización absurda, a formalismos ridículos, a artes burocráticas impropias de tal institución.

Una institución así, debe ser modelo de sencillez y debe ofrecer al público toda suerte de facilidades. Su gran éxito estriba en esto: formalidad y comodidad.

No olvidemos, en último término, que si el dinero del pobre fructifica así, no es menos cierto que de ese dinero saca también fruto la administración; y aun tajada sacan muchos señores consejeros a quienes lo menos que puede pedirse es una pequeña muestra de celo, actividad y constancia en la dirección y perfeccionamiento de un organismo que debe funcionar con exquisita regularidad.

MAX

Onofroff en la cárcel

Relata la prensa americana una infame aventura del célebre hipnotizador Onofroff, actuando en el teatro Excelsior, de Lima.

Como en otras funciones, Onofroff se dirigió a los espectadores de buena voluntad y les invitó a que subiesen al escenario con objeto de realizar sus experiencias hipnóticas.

Cinco o seis individuos subieron al tablado, y entre ellos un joven como de 25 años, empleado de la casa Berkemeyer, a quien bien pronto sumió Onofroff en un profundo y letárgico sueño hipnótico.

En esta situación el joven, Onofroff hizo los experimentos que creyó convenientes y se dispuso para volver al paciente a su estado natural.

El célebre fascinador puso en práctica cuantos procedimientos se emplean para conseguir aquél efecto, y el éxito no respondió a su labor; la influencia hipnótica había sido tan terrible, que, a pesar de los desesperados esfuerzos de Onofroff, el joven no volvía en sí.

En el público, que seguía con el más cadavérico interés los trabajos del hipnotizador, se produjo un movimiento de ansiedad.

Onofroff, en su empeño por volver a su estado natural al joven y en su desesperación ante la realidad que parecía revelarse, dejó traslucir en su rostro el dolor inmenso que le producía aquella horrible situación.

Esto vino a aumentar la alarma de los espectadores. De repente, el joven se incorpora con brusquedad, permanece unos segundos mirando al público que le creyó ya libre de la influencia hipnótica, y, como herido por el rayo, comenzó a dar pruebas evidentes de locura, arrojándose al suelo donde fué auxiliado por las autoridades y algunos espectadores, evitándose se que se destrozase el rostro con las manos.

La confusión fué tremenda. El enfermo fué sacado del teatro y conducido a un manicomio, sin esperanza de que recobre la razón.

Onofroff quedó en poder de la policía.

La gente, que lamenta la desgracia del joven empleado sostiene la teoría de que el caso no justifica la prisión del hipnotizador.

Está en trámite el proceso ante los tribunales, y mientras tanto, permanece en el manicomio el desgraciado joven, y Onofroff en la cárcel, aguardando la sentencia.

De enseñanza

En virtud de petición hecha por don Vaieriano Gutiérrez, maestro que fué de Guardo, para que se declarara compatible el cargo de maestro con el de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, el Ministro ha resuelto que pueda accederse a la petición, siempre que este último cargo no perturbe en ninguna forma el exacto cumplimiento de las obligaciones de maestro, y que si esto ocurriera, deberá cesar en el acto la compatibilidad.

Por haber sido resuelto el expediente de oposiciones a inspectores de primera enseñanza en turno restringido, para la vacante de zona que había en esta provincia desempeñada interinamente por nuestro particular amigo don Jose Aragon, cuyo cese ya se ha decretado, ha sido nombrado don Mariano Lampreobe.

Ha sido resuelto el concurso rápido que había pendiente en el Rectorado de Valladolid.

Para esta provincia se han hecho los siguientes nombramientos:

Don Lorenzo Suárez del Arbol, para Respuesta de la Peña.

Doña Ursula Recondo Arévalo, para Verderna.

Doña Petra Prieto Paunero, para Osea.

Por resultar de este concurso solo queda vacante para interinidad una sola escuela: la mixta de Manquillos, cuya provisión corresponde a maestro, tra,

Los nombramientos llevan fecha 20

de Marzo terminando el plazo posesorio el 12 de Mayo.

Ha sido nombrada maestra de Chaste (Valencia) por el derecho de con sorte doña Antonia Donderis, que lo era de Amayuelas de Abajo.

Por el Ministerio ha sido desestimada la petición sobre creación de una escuela que tenía formulada el pueblo de Santa Cruz de Monte, en esta provincia.

Los maestros deberán dar cumplimiento al precepto reglamentario que ordena la formación de una Memoria sobre el funcionamiento de la clase de adultos en el curso que termina hoy, la cual deberán remitir inmediatamente a la Sección Administrativa de primera enseñanza.

El empréstito

A las cuatro y media de esta tarde la suscripción a metálico al empréstito del cinco por ciento amortizable iban suscritas en esta sucursal del Banco de España 2.821.000 pesetas de 52 suscriptores, quedando pendientes bastantes suscripciones que harán pasar probablemente de más de tres millones.

POLITICA AGRARIA

La guerra europea ha modificado ya muchos principios en cuya estabilidad se creía generalmente, pero las condiciones en que se hace y su duración, no prevista, hacen prever cambios radicales cuyo alcance no es posible aún calcular.

El más importante de ellos, por ahora, es el anunciado por Mr. Lloyd George en cuanto a la organización de la agricultura inglesa, y a fe que la sensación causada por el texto de dicha declaración no es desproporcionada a la trascendencia de las mismas.

Se trata, en resumen, de renunciar por completo o poco menos a la práctica de libertad seguida, hasta ahora, en cuanto al comercio de cereales, especialmente el trigo.

El ministro inglés ha declarado que creará una escala móvil de precio mínimo, aplicable al trigo hasta el año 1922.

Dicho precio será de 75 pesetas por quarter (unos 228 kilogramos) en 1917, de 68,75 pesetas en 1918-19, de 62,50 pesetas en 1920, 21 y 22.

Para la avena se pagarán 48'10 pesetas por 152 kilogramos en 1917, 40 en 1918-19 y 30 en 1920, 21 y 22.

Al mismo tiempo que atiende a favorecer la producción agrícola, Monsieur Lloyd George se ha preocupado de la mano de obra, sin cuyo concurso sería imposible lograr el resultado a que aspira, y a dicho fin instituye el principio del salario mínimo para los obreros agrícolas sobre la base de 31'25 pesetas por semana, bajo la garantía del Estado durante el mismo tiempo en que subsista la garantía de los precios mínimos para los cereales.

Además, y como complemento de esas dos concesiones, el Estado se pondrá, salvo en circunstancias excepcionalmente especificadas, a cualquier subida injustificada de los arriendos.

El anuncio de ese plan de reformas agrarias, cuyo detalle será sometido en breve a la Cámara de los Comunes para su discusión, ha suscitado en la Gran Bretaña una emoción intensa, no precisamente por el carácter extremo de las citadas medidas, inspiradas por el estado de guerra, sino porque deja entrever una rectificación de la política «cerealicola» de aquella nación, por cuanto se supone que la consecuencia de la aplicación de los precios mínimos irá acompañada de una tasa sobre la importación de trigos en la Gran Bretaña.

Interin llega el momento en que los debates parlamentarios permitan al Gobierno británico exponer por completo su plan de reforma agraria para emancipar a su país de la importación de trigo, las revistas y la prensa diaria de aquel país han empezado a tomar posiciones en pró y en contra de lo que propone el ministro.

No es posible saber lo que resultará de esa disposición cuando llegue a tener estado parlamentario, pero es probable que si no en esa forma, en alguna parecida, se procurará aumentar el volumen de la cosecha de cereales en la Gran Bretaña.

ner estado parlamentario, pero es probable que si no en esa forma, en alguna parecida, se procurará aumentar el volumen de la cosecha de cereales en la Gran Bretaña.

Auto sospechoso

Anoche produjo gran revuelo la llegada de un automóvil que sobre las ocho y media entró en la ciudad dirigiéndose al Hotel Samaria.

Los ocupantes manifestaron apenas llegados al Hotel que habían salido a la una de Madrid, donde reinaba la mayor tranquilidad, haciendo la vida ordinaria.

La policía apenas enterada de la llegada, procedió a hacer indagaciones llamando a los dos que ocupaban el auto quienes presentaron en forma sus documentos, en vista de lo cual se les dejó en libertad para continuar su viaje.

Nosotros también sin ser policías procuramos saber quiénes fueran, pues uno de ellos no nos era desconocido y en conversación después nos enteramos que eran el chauffeur y el mozo de estoques del diestro Joselito que se dirigían a Bilbao donde debían dejar el auto.

La venida a esta capital la originó el que careciendo de gasolina, que no pudieron tomar en Valladolid y no encontrarla en Venta de Baños, se vieron precisados a llegar aquí, para proveerse de aquella y continuar el viaje al punto referido.

de carpintería que don Eusebio Pastor tiene establecido en la casa número 12 de la calle Nueva, propiedad de don Isidoro Diéguez.

Advertido el sereno de la vereda Dionisio Guerra de que salía humo de la citada casa, se procedió a violentar la puerta de entrada, pudiendo entonces comprobarse que el incendio carecía de importancia, quedando extinguido a los pocos momentos, gracias a la actividad de algunos vecinos.

Al lugar del incendio acudieron prontamente el capataz de bomberos señor Gato y varios de éstos, siendo innecesarios sus trabajos por hallarse ya sofocado el fuego.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída golpe, los ulcera, sobreviene la crisis ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofositos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

mercado unas 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 66 rs. las 94 libras.— pesetas 38'14 los 100 kilos.

El centeno se vendió a 47 reales fanega, la cebada a 40, la avena a 26 y los yeros a 48.

Por ferrocarril salieron hoy dos vagones de trigo para Barcelona y uno de harina para Novelda.

Tendencia sostenida y tiempo ventoso.

Boletín Religioso

Domingo, 1.—De Ramos.—Santos Venancio y Santa Teodora.

Al recibir de rodillas (excepto los canónigos) el ramo dendito, se besa primero el ramo y después el anillo del Prelado o la mano del sacerdote que los distribuye.

En la S. I. Catedral el Ilmo. señor Obispo hará la bendición y distribución de Palmas y predicará el M. I. señor don Eugenio Madrigal.

En Nuestra Señora de la Calle a las ocho y media de la mañana la Bendición de Ramos y a las cuatro de la tarde ejercicio de Viacrucis.

San Miguel. Misa parroquial con Bendición de Ramos a la hora acostumbrada. En San Lázaro. A las naeve y media de

la mañana Bendición de Ramos y a continuación la Misa solemne.

En Santa Marina a las nueve y media de la mañana misa parroquial con Bendición de Ramos y a las tres de la tarde Rosario y Viacrucis.

En San Francisco. A las nueve de la mañana Bendición de Ramos.

En San Pablo, primero de mes. A las siete y media misa de Comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo y demás fieles.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, rosario y sermón por el R. P. Eduardo Aguilar. O. P. Tres plenarios. Habrá misas desde las cinco y media hasta las nueve inclusive.

En las Hermanitas de los pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes; a las tres y media de la tarde con Exposición de S. D. M. y después de la reserva habrá Via-Crucis.

En la V. O. T. hay absolución a las doce de la mañana.

Lunes, 2.—Santos Francisco de Paula y Santa María y Egipcíaca.

En Nuestra Señora de la Calle al anochecer Via-Crucis.

En Santa Marina, a las siete de la tarde, rosario y Via-Crucis.

En la V. O. T. hay absolución despues del ejercicio de la tarde.

Conferencias Telefónicas

(TELEFONEMAS DE ANOCHE)

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta corte el concejal don Miguel Maura ha pedido que se recabe del ministro de la Gobernación la libertad del señor Besteiro, recordando varios precedentes.

El señor Aguilera y Arjona dijo que la minoría republicana no realizará excitaciones, aprovechándose de la inmunidad que da el cargo, pero pide la libertad de los concejales socialistas.

Calificó de arbitraria la detención de los firmantes del manifiesto, porque se han atenido a la ley de huelgas y no ha habido movimiento alguno revolucionario.

El señor Crespo Antón, de la Defensa Social, se adhiere a la protesta de los republicanos.

El señor De Blás pide el excarcelamiento de la minoría socialista.

El alcalde levantó la sesión, diciendo que en el asunto entienden los tribunales.

Nuevo comisario regio

El ministro de Fomento ha puesto a la firma del rey admitiendo la dimisión del Comisario regio, presidente del consejo provincial de Fomento de Palencia a don Florencio García Acitores.

Para sustituirle se firmó el decreto a favor de don Leonardo de la Mora Mazón.

Madrid 31.

(CONFERENCIA DE LAS 16'20)

Pidiendo un indulto

Una comisión de médicos y farmacéuticos ha visitado al conde de Romanones para pedirle que entre los indultos que conceda el rey el día de Viernes Santo, incluya el del médico del Pobo, doctor Alegre.

Carbón a España

Los barcos que procedentes de Inglaterra llegan a España traen de lastre el carbón convenido.

Fiscal del Tribunal de Cuentas

Ha sido nombrado Fiscal del Tribunal de Cuentas don Rosendo Gil.

El empréstito

El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda señor Alba, se muestran satisfechos del resultado del empréstito, pues solo entre Madrid y Bilbao se han suscrito mil doscientos millones de pesetas.

La cifra total alcanzará una suma importantísima.

Los patronos de construcción.

Estos han entregado al conde de

NOTICIAS

Según verán nuestros lectores en otro lugar de este número ha sido nombrado Comisario regio presidente del Consejo provincial nuestro querido amigo el diputado provincial don Leonardo de la Mora.

Reciba éste nuestra enhorabuena.

A fin de notificarle el auto de procesamiento, reducirle a prisión y recibirle indagatoria se llama por requisitoria que ha publicado el «Boletín Oficial» a Jenaro Blanquez Villameriel (a) Chato, para que comparezca en el término de diez días ante el Juez instructor de esta capital, en donde se halla procesado por hurto.

Los guardas Jurados de la Venatoria que prestan servicio en esta capital, sargento Esteban Zamora y guarda Pedro Rodríguez, han presentado al Juzgado dos denuncias por cazar con lazos en tiempo de veda, a los conocidos cazadores Atanasio García y Juan Pérez (conocido por el «Manazas»)

A este último le fué recogida una escopeta.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana domingo, en la calle Mayor a las once y media de la mañana:

«Valencia», pasodoble, Lope; «Deus Jeunense», valse, Waldteuffel; «Varias Zarzuelas», pot pourri, Barbieri; «Mujer y Reina», serenata, Chapi; «Horas fatales», pasodoble, Fernando.

Recaudado por consumos:	
El día 30 de Marzo de 1916.	804'53
El día 30 de Marzo de 1917..	570'50
Diferencia en menos..	234'03

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes libramientos para pago de personal y material por valor de 195 234 26 pesetas.

El inspector de Sanidad del puerto de Algeciras comunica a este inspector provincial de Sanidad haber sido expedida patente personal a Isidoro Crespo, procedente del ejército de África con destino a Castrillo de Villavega, a los efectos de lo prevenido en el párrafo noveno del artículo segundo del reglamento de Sanidad exterior.

Comunican de Antigüedad que se ha dado un nuevo caso de difteria en aquel pueblo, y que merced a las medidas adoptadas, han mejorado las personas atacadas anteriormente por esta enfermedad.

Un incendio

A las once y media de anoche se declaró un pequeño incendio en el taller

Jabón Zotal

Contra enfermedades de la piel

SASTRERÍA, COMISERIA

CONFECIONES PARA SEÑORA

Hotel Central Continental

La CASA TELESFORO de Valladolid, tan conocida del público palentino y su provincia, inaugura su exposición de temporada en esta plaza, el día 1.º del próximo Abril, presentando las más altas novedades en géneros y confecciones extranjeras y del país, y en los Abrigos-Gabardina tanto para señora como para caballero que tan justa fama ha alcanzado, por su fina confección, y distinguidas formas, presenta modelos verdaderamente caprichosos, que serán de gran aceptación por el distinguido público que le honre con su visita.

CASA TELESFORO

Hotel Central Continental.—Palencia

MERCADOS

PALENCIA, 31.—El de hoy es un día frío y triste, como aquellos otros de la semana anterior, contrariando este temporal a los labradores porque nada beneficia los sembrados.

Respecto a los precios continúan rigiendo el de 64 reales para la fanega de trigo, 49 centeno, 28 cebada y 29 avena.

RIOSECO. 30.—En el mercado del detall entraron hoy unas 120 fanegas de trigo que se pagaron a 65'50 reales las 94 libras.— Pesetas 37'86 los 100 kilos.

La cebada se paga a 37 reales fanega, el centeno a 49 y la avena a 28.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21'50 y las corrientes a 21.

MEDINA 30.—Las entradas fueron hoy muy reducidas, pagándose el trigo a 66 y 66'50 reales las 94 libras.— pesetas 38'14 los 100 kilos.

La cebada se vendió ds 38 a 39 reales fanega y las algarrobas de 45 a 46

Tendencia sostenida y tiempo frío.

AREVALO 30.—Las entradas de hoy fueron unas 100 fanegas de trigo pagándose a 66 50 reales las 94 libras—pesetas 38'44 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48'50 reales fanega, la cebada a 40 y las algarrobas a 47.

PEÑAFIEL. 30.—Hoy entraron en este

aparecerá en este lugar un anuncio que interesa al público



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

CERA

— de —

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

FABRICACION DE VELAS PARA EL CULTO

SISTEMA BENDECIDO POR S. S. LEON XIII

Marcas registradas "Máxima," "Notabili,"

Elaboradas ambas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1914.

Estas clases son Litúrgicas sirviendo para todos los usos del culto, siendo solo indispensable la «Máxima» para las dos velas que arden en el Altar, al decir la Misa y el Cirio Pascual.

Diríjanse los pedidos al Depósito para la provincia en esta plaza

CASA JULIAN DIEZ

quien sirve a iguales precios que la fábrica por cualquier cantidad que se desee, haciendo descuentos según la importancia del pedido.

Se reciben encargos de Cirios-blandones y Hachas en los tamaños y formas que se deseen.

También hay otras clases no Litúrgicas a precios muy económicos.

Incienso lágrima de especial aroma

Vinos puros para consagrar

Mayor principal, 35

Casa de confianza, fundada hace 33 años

ARROCES

PATENTADOS

á base de Carnes, Aves, Mariscos y Azafran

Nuevo producto exquisito y económico, puesto que contiene en sí substancias de carne, aves o mariscos; aceptado por la ciencia médica. Para demostrar lo cual, copiamos el siguiente certificado del eminente doctor D. V. Peset de Valencia que dice así:

Analizadas dos muestras de arroz marca **El Cocinero**, que presenta Don Manuel Jarque, resulta:

ARROZ A BASE DE CARNE, AVES Y AZAFRAN Contiene efectivamente elementos de dichos orígenes, resultando por ende más nutritivos que el grano simple ordinario y de gratas cualidades organolépticas.

ARROZ A BASE DE MARISCOS Y AZAFRAN Responde también al enunciado, según comprueba su análisis, y ofrece sabrosas condiciones para el consumo.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 8 de Noviembre de 1916.

V. Peset.

De venta en todos los establecimientos

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA SU VENTA AL POR MAYOR

Hermógenes Sendino

PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Oracao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Eseilas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ojeamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasaje y de carga en sus buques.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco **UNA peseta**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. **JOSE RIVAS**

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Carbones minerales

Se traspa la Carbonería de Hilario Villumbrales.

Plazuela de San Pablo, número 4, informes.

Se necesita

un oficial de Hojalatería que reúna buenas condiciones y sepa trabajar todo lo concerniente al ramo de Hojalatero.

Informarán Mayor principal, 143 y 145.

Ovejas

Se venden 130, la mitad emparejadas con corderas.

Dirigirse a Rafael Fernández, en Autillo de Campos.

PARA LAS SEÑORITAS

Graa fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	1'52	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	"	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
"	"	Palencia	Venta de Baños	"	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	"
Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	9'40
Mixto discrecional	"	Palencia	Villalón	"	16
Correo mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	"